

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

134**LEGANÉS NÚMERO 8****EDICTO**

Doña Matilde García Moreno, secretaria del Juzgado de instrucción número 8 de Leganés.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 165 de 2010, se ha dictado la presente resolución cuyo tenor literal dice:

CÉDULA DE CITACIÓN

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 8 de Leganés ha acordado citar a usted, a fin de que, el próximo día 7 de octubre de 2010, a las once y cuarenta horas, asista en la Sala de vistas de este Juzgado, sito en plaza de la Comunidad de Madrid, número 5, Leganés (Madrid), a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por presuntas amenazas y maltrato de obra, en calidad de denunciante-denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que, intenta valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos...), y que podrá acudir asistido de letrado, sin bien este no es preceptivo.

Apercibiéndole que, de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Esneide Casanova García, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente.

En Leganés, a 24 de septiembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/36.871/10)